CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21132 - RU 2189855
14 ENERO 2026 09:59 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR**, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del bienestar nacional, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **RUNE HUAMANÍ HUAMANÍ es Ingeniero Civil y miembro de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno" con veinte tres años de antigüedad, quien ha recibido diversos reconocimientos y condecoraciones por su apoyo y destacada participación institucional. Es gestor cultural, fundador del conjunto regional folclórico de Ayacucho "Wiñaypaq Tusuy" (reconocido por la Municipalidad Provincial de Huamanga), miembro destacado de la Asociación de Elencos de Danza de Ayacucho (ACEDA), miembro de la Asociación de Ex Mayordomos del Señor de Pascua de Resurrección y representante ante el Ministerio de Cultura en el Comité de Salvaguarda de la Semana Santa de Ayacucho.** En el ámbito profesional, se desempeñó en infraestructura de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y actualmente ejerce como Subgerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Ha desarrollado una labor dedicada al fortalecimiento de los vínculos sociales y al apoyo al progreso de la comunidad local, generando un impacto positivo en la vida de muchas familias.

Que, su participación abarca iniciativas nacionales, colaborando en proyectos que han fortalecido los vínculos comunitarios, promovido valores éticos y contribuido al progreso de la comunidad peruana. Su entrega constante y compromiso con el servicio lo han consolidado como figura destacada en la vida local, con un aporte significativo a la esfera espiritual, social y cultural de su región.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones al **señor RUNE HUAMANÍ HUAMANÍ, Ingeniero Civil y miembro de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno" con veinte tres años de antigüedad. Ha destacado como gestor cultural y profesional en infraestructura, desarrollando una labor centrada en el fortalecimiento de los vínculos sociales y el apoyo al progreso comunitario, trabajando por el bienestar integral de las personas de la región.** Su contribución ha enriquecido el desarrollo espiritual, social y cultural de Ayacucho y del Perú, razón por la cual se le reconoce.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** al señor **RUNE HUAMANÍ HUAMANÍ**, en reconocimiento a su destacada labor y a su valiosa contribución a la comunidad. Su dedicación inquebrantable, liderazgo consolidado y compromiso con el progreso colectivo lo han consolidado como referente para sus pares y las nuevas generaciones. Su trabajo merece el aplauso y reconocimiento de la población, honrando su compromiso y su aporte al desarrollo de su región.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 20:47:44-0500